

EL ASESINATO DE VÍCTOR HUGO CLAURE NO ES UN CRIMEN AISLADO. ES UNA EJECUCIÓN CON MENSAJE

Verónica Cla Zegarra

Este magistrado era decano del Tribunal Agroambiental y en diciembre de 2025 firmó uno de los fallos más valientes de la justicia boliviana reciente: ordenó suspender la minería ilegal en el río Madre de Dios, reconoció al río como sujeto colectivo de derechos y señaló directamente al Ministerio de Medio Ambiente y a la AJAM como responsables de encubrir el saqueo. Meses después fue en persona a inspeccionar el daño. Pocos meses más tarde, seis balas de sicario.

La minería ilegal de oro en la Amazonía boliviana no es cuatro aventureros con bateas. Es una economía criminal organizada con maquinaria pesada, mercurio, redes políticas y millones de dólares en juego. Un juez que la frena en seco es una amenaza que algunos no toleran.

Y todo esto ocurre mientras más de mil indígenas de Pando y Beni llevan 22 días caminando hacia La Paz para exigir que se derogue la Ley 1720, que permite convertir tierras comunitarias en

propiedad privada sin consulta previa, abriendo la puerta al despojo legal de los mismos territorios que Claure protegía desde la justicia. El contexto importa: el gobierno de Rodrigo Paz disolvió el Ministerio de Medio Ambiente desde su primera semana y puso las riendas ambientales en manos de un empresario agroindustrial de Santa Cruz, sector señalado por expertos como uno de los principales responsables de la deforestación y los incendios en la Chiquitanía y la Amazonía. (Mongabay) No hay discurso de Pachamama que tapar aquí. Hay algo más directo y más preocupante: a 120 días de gobierno, no existe una estrategia ambiental, la minería ilegal avanza sin control estatal y no hay plan para frenar el uso de mercurio en los ríos amazónicos. (La nueva CEDIB)

No es casualidad. Es el mismo campo de batalla. Lo que cambia es el arma: a unos los matan con balas, a otros los despojan con leyes, y al medio ambiente simplemente lo dejan sin quien lo defienda.

AMPLIADO DE LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA PAZ “TUPAC KATARI” DETERMINA IR A BLOQUEO DE CARRETERAS

RENNO La Paz, 04/05/2026.- La Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz, Túpac Katari en el ampliado de las 20 provincias realizado el sábado 2 de mayo determinó que este miércoles 6 de mayo, a partir de las 00:00, se activará el bloqueo general de caminos, de manera

indefinida en las 20 provincias del departamento de La Paz.

La medida de presión exige al gobierno la abrogación de las leyes 1720 y 157, la solución al problema de la “gasolina basura” y la atención a los proyectos de desarrollo pendientes.